



**Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras
Distrito Judicial Mocoa**

**LA SUSCRITA SECRETARIA - DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 02 de febrero de 2018 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2018-00051-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio identificado con Folio de Matricula No. 442-75680 el cual cuenta con un área geo referenciada de diecinueve hectáreas y 4910 Mts², ubicado en la vereda el Líbano, municipio de Orito, departamento del Putumayo, cuyos linderos son: **POR EL NORTE:** Partiendo desde el punto 204406 en línea recta en dirección oriente en una distancia de 396.48 mts pasando por el punto 204405 hasta llegar al punto 204404 con predios de la señora Elvira Castro. **POR EL ORIENTE:** Partiendo desde el punto 204404 en línea recta en dirección sur en una distancia de 355.65 mts hasta llegar al punto 204403 con predios del señor Richard Narváez. **SUR:** Partiendo desde el punto 204403 en línea quebrada en dirección occidente en una distancia de 388.49 mts pasando por el punto 204409 hasta llegar al punto 204408 con vía puente río sucio continuando desde el punto 204408 en línea recta en dirección occidente en una distancia de 41.28 mts hasta llegar al punto 204407 con predios del señor Rene Revelo. **OCIDENTE:** Partiendo desde el punto 204407 en línea recta en dirección norte en una distancia de 327.42 mts hasta llegar al punto Aux 1 con predios del río Guamuez. Continuando desde el punto Aux 1 en línea recta en dirección norte, en una distancia de 314.90 mts hasta llegar al punto 204406 con predios del señor Gustavo Revelo.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los veintitrés (23) días del mes de febrero del año dos mil dieciocho (2018).


Ana Patricia Duarte
Secretaria

FORMATO DE CALIFICACION			
ART.8 PAR.4 LEY 1579 / 2012			
MATRICULA INMOBILIARIA	440-58775	CODIGO CATASTRAL	86-569-00-00-0037-0024-000
UBICACIÓN DEL PREDIO	MUNICIPIO		
	Villagarzón	vereda islandia	
URBANO			
RURAL	X		

DOCUMENTO				
CLASE	NUMERO	FECHA	OFICINA DE ORIGEN	CIUDAD
AUTO ADMISORIO	97	02/02/2018	JUZGADO RESTITUCIÓN DE TIERRAS	MOCOA

	NATURALEZA JURIDICA DEL ACTO	
CODIGO REGISTRAL	ESPECIFICACION	VALOR DEL ACTO
483	ADMISION SOLICITUD DE RESTITUCION DE PREDIO LIT. a) ART. 86 LEY 1448 DE 2011	
484	SUSTRACCION PROVISIONAL DEL COMERCIO EN PROCESO DE RESTITUCION LITERAL b) ART.	

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO	N. DE IDENTIFICACION
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS	860013121001
NIT RAMA JUDICIAL	8.000.800.938.163

FIRMA DEL FUNCIONARIO	
-----------------------	--